

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACION LOCAL

**19665** RESOLUCION de 27 de julio de 1994, del Consell Comarcal del Vallès Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas en la Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 26 de julio de 1994, número 177, aparecen publicadas las bases y convocatoria para cubrir cinco puestos de trabajo, mediante el sistema de concurso, para un contrato laboral de un año, con destino a la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones sobre este concurso se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Granollers, 27 de julio de 1994.—El Presidente, Jordi Terrades Santacreu.

**19666** RESOLUCION de 28 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 171, de 26 de julio de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad un puesto de trabajo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Conserje.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Cambrils o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cambrils, 28 de julio de 1994.—P. D., el Secretario general, Josep M. Valls i Andreu.

**19667** RESOLUCION de 29 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 79, de fecha 6 de julio de 1994, corrección de errores publicada en el «Boletín», número 93, de fecha 8 de agosto, se insertan las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que hago público para general conocimiento.  
Villarrobledo, 29 de julio de 1994.—El Alcalde.

**19668** RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato (Córdoba), por la que se corrigen errores en la de 6 de mayo de 1994, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente.

En el «Boletín Oficial del Estado», número 126, de 27 de mayo de 1994, se anunciaba la apertura del plazo para la presentación de instancias a la plaza de Gerente de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato, remitiéndose al texto de las bases publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 79, de 8 de abril.

Advertidos ciertos errores en el anuncio de publicación de las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia, la Junta de la Mancomunidad, en sesión de 29 de julio de 1994, acordó rectificarlos según se expresa:

1. Base 2. Donde dice: «estar en posesión del permiso de conducción para vehículos clases B-2», debe decir: «Clase B-1».

2. Base 6. De acuerdo con el programa de la convocatoria que se incluye anexo a las bases los cuatro temas de este ejercicio se extraerán:

Derecho Constitucional, Organización Estatal y Autonómica, Derecho Civil y Mercantil, Derecho Administrativo General.

Dercho Europeo y Desarrollo Local.

Derecho del Régimen Local.

Derecho de la Hacienda Pública Local, Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

3. Base 8.2.1. Donde dice: «Título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales», debe decir: «Título de la Licenciatura».

Igualmente acordó declarar admitidas las solicitudes presentadas por:

Doña Francisca Ruiz Moreno.

Doña Carmen Torquemada Daza.

Doña Eusebia Trimiño Benavente.

Y abrir un nuevo plazo para la presentación de instancias de veinte días a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo su solicitud en la forma que se señalaba en el «Boletín Oficial del Estado», número 126, de 27 de mayo.

Bélmez, 1 de agosto de 1994.—El Presidente, Manuel Sánchez Delgado.

**19669** RESOLUCION de 2 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficiales-Cabos y tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 166, de fecha 20 de julio de 1994 y en el «Boletín Oficial de Aragón», número 89, de fecha 22 de julio de 1994, se publican las bases íntegras del procedimiento selectivo para proveer tres plazas de Oficia-

les-Cabos, por el sistema de promoción interna y de tres plazas de Guardias de la Policía Local del Ayuntamiento de Barbastro, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Barbastro en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», o en la forma establecida por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», y serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con las bases que rigen la presente convocatoria.

Barbastro, 2 de agosto de 1994.—La Alcaldesa-Presidenta.

**19670** RESOLUCION de 3 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Casa de Cultura.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 85, de 20 de julio de 1994, aparece publicada convocatoria y bases del concurso para la provisión de una plaza de trabajador laboral fijo, denominada Director de Casa de Cultura, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo indicado a la que se acompañará resguardo de abono de los derechos de examen y copia del documento nacional de identidad de los solicitantes, se presentarán en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria, en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Solana, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde, Nemesio de Lara Guerrero.

**19671** RESOLUCION de 4 de agosto de 1994, de la Diputación Provincial de Cuenca, por la que se corrigen errores en la de 30 de mayo de 1994, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertido error material en la publicación de la Resolución de 30 de mayo de 1994, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas «Boletín Oficial del Estado», número 159, de 5 de julio de 1994, página 1528, se procede por el presente anuncio a su corrección:

Apartado B) Provisión por personal laboral. En el primer párrafo:

Denominación: Nivel de titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía, especialidad: Psiquiatría. Psiquiatra. Número de vacantes: Una. Turno: libre. Sistema de selección, donde dice: «Oposición», debe decir: «Concurso-oposición».

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a aquellos aspirantes que hayan presentado solicitud para participar en las correspondientes pruebas selectivas al objeto de que aporten la documentación acreditativa de los méritos que quieren hacer valer en la fase de concurso, de conformidad con lo establecido en la base tercera, tercer párrafo de las bases que han de regir dicha convocatoria y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 60, de 27 de mayo de 1994.

Cuenca, 4 de agosto de 1994.—El Presidente.

**19672** RESOLUCION de 4 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de la Unidad de Escuelas Infantiles Municipales del Servicio de Educación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 175, de fecha 2 de agosto de 1994, se publicó la convocatoria, bases y pruebas para la provisión de una plaza de Coordinador de la Unidad de Escuelas Infantiles Municipales del Servicio de Educación, con carácter fijo, vacante en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Valladolid.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo y nivel establecidos en el Convenio Colectivo del personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 4 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental, Angel Velasco Rodriguez.

## UNIVERSIDADES

**19673** RESOLUCION de 5 de julio de 1994, de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Consejo de Administración del IMAS, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito el 19 de marzo de 1990.

Existiendo vacantes de plazas vinculadas incluidas en el concierto Universidad Autónoma de Barcelona-Consejo de Administración del IMAS (publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1470, de fecha 22 de julio de 1991), y de conformidad con lo establecido en la base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), el Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Consejo de Administración del IMAS, acuerdan hacer pública la convocatoria del concurso para la provisión de plazas vinculadas que se registrará por las siguientes

### Bases de la convocatoria

#### 1.ª Normas generales

1.1 Se convoca concurso para cubrir plazas vinculadas cuyas características relativas al Cuerpo Docente, área de conocimiento, departamento, categoría asistencial, especialidad, institución sanitaria, sistema de selección y demás especificaciones figuran en el anexo I de esta convocatoria.

1.2 La normativa aplicable al presente concurso estará constituida:

Por lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, así como por el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las instituciones sanitarias, y el concierto firmado el 19 de marzo de 1990 entre la Universidad Autónoma de Barcelona y el Consejo de Administración del IMAS (publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.470, de fecha 22 de julio de 1991).